



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 16 de agosto de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 208-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico socialización de las bases del Concurso Escolar "Crea y Emprende 2021"-Modalidad Virtual.

REF. : Resolución Viceministerial N° 235-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento de referencia, manifestarles que la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, a través del Especialista de Educación Secundaria, realizará la socialización de las bases del **Concurso Escolar "Crea y Emprende 2021"-Modalidad Virtual.**

Dicha socialización se desarrollará el día **martes, 17 de agosto de 2021 a horas 5:00 p.m.**, a través de la sala virtual: <https://meet.google.com/bqy-zita-pbr>.

Por lo que tenga a bien garantizar con la participación del profesor de Educación para el Trabajo de su representada.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Lic. Lizbet Valderrama Obarte
DIRECCIÓN PROGRAMAS SECTORIALES III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycy/Sec-AGP.
C.c. Arch.